



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 16 Mayo 2007

VISTO:

La nota de la Directora del Proyecto de Investigación "Estudios Botánicos y Fotoquímicos en especies de la Flora Patagónica", Dra. Adriana Gratti referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO

Que la Directora del PI "Estudios Botánicos y Fotoquímicos en especies de la Flora Patagónica" Dra. Adriana Gratti, solicita la incorporación del Farm. Edgardo Saavedra a partir de Marzo del 2007.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:


- Expte. FCN P.I N° 099/06 "Estudios Botánicos y Fotoquímicos en especies de la Flora Patagónica".

Saavedra Edgardo	Investigador Adjunto Ad-honorem
------------------	---------------------------------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 057.07


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.